

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: 15 " Número suelto. 10 ctms.

Intereses regionales

Una interesante carta de la Unión Frutera Española de Francia

El trato a nuestros productos

La Unión Frutera Española en Francia se ha creído en el caso de redactar la siguiente carta para aclarar conceptos muy interesantes sobre la situación de nuestros productos en aquél mercado.

plátanos—la rama más importante de nuestra exportación frutera después de la naranja—ya al promulgarse la ley francesa de 6 de Abril de 1926 se omitió comprenderlos entre los frutos exentos...

La supresión de los derechos de consumo (octroi) sobre la naranja, acordada recientemente por el Consejo municipal de París, no es una medida tomada exclusivamente en favor de España...

Al conocer tan perjudicial omisión, los elementos interesados reclamamos insistentemente. No sólo no existía razón alguna para esa exclusión...

En cambio, las nuevas tarifas francesas de transportes ferroviario para los productos de los departamentos del Norte de África...

Los sorprendes que el presidente de la Cámara de Comercio de París deje en silencio este asunto que es vital para el producto de Canarias.

El presidente de la Cámara española de París sólo habla de este asunto como de un rumor y parece ignorar que esas tarifas ya se han publicado en detalle en el «Bulletin des Homologations».

Respecto a nuestras patatas, leemos en las declaraciones del presidente de la Cámara esta frase verdaderamente enigmática:

«En cuanto a la patata, se obtuvo el máximo de atenuación en los aumentos decretados por Francia».

Que se estipule de un modo claro y absoluto que el conjunto de los derechos de consumo, impuestos y contribuciones, tasas y sobretasas internas de cualquier naturaleza y origen que sean, sin ninguna excepción, no podrá nunca exceder de un tanto por ciento que grave los productos similares de los departamentos franceses del Norte de África...

«Para los productos que se enumeran a continuación, Francia da la seguridad de que mientras no se ponga en vigor la nueva tarifa aduanera que prepara, no procederá a nuevos aumentos de derechos y coeficientes más que en proporción del alza del índice oficial de los precios al por mayor, a partir de la fecha del presente convenio adicional y sólo en el caso de que esta alza llegase al 20 por 100 como máximo».

Y, en sentido inverso, que se fije igualmente un límite prudencial en las bonificaciones de tarifas de transportes y en toda ventaja que se conceda a los productos de dichos departamentos, con las mismas

Ahora bien; aquí no se ha puesto todavía en vigor ninguna nueva tarifa aduanera ni ha aumentado en un 20 por 100, ni muchísimo menos, el índice oficial de los precios al por mayor de ninguno de los productos que se enumeran. No ha existido, por lo tanto, ninguna de las dos condiciones previas, «sine qua non», para poder aumentar los derechos arancelarios sobre los mismos, y, no obstante, se han aumentado tres veces seguidas sobre nuestras patatas desde la firma de este pacto: en 2 de Marzo de 1928, en 18 de Enero del presente año y en 18 de Julio último. Este último aumento ya es completamente prohibitivo; pero, por si fuese poco, vienen los aumentos de las nuevas tarifas ferroviarias. Podemos considerar, por lo tanto, perdido el mercado francés para la patata de las regiones de Valencia y Cataluña.

¿Qué hubiera pasado sin el «máximo de atenuación» del señor Geirli?

Por lo que concierne a nuestros



—¿Puede usted adelantarme algo a cuenta de lo que pienso reclamar por el atropello?

garantías antes indicadas, a fin de no hacer imposible la leal concurrencia de los productos españoles y franceses en este mercado.

Sin estas limitaciones los negociadores perderán el tiempo: la virtualidad del tratado será nula, como ha ocurrido con el actual.

Del Gobierno civil

Sobre un artículo de EL LIBERAL

El gobernador ha dicho a los periodistas que ha leído con muchísimo gusto el artículo que publicaba ayer mañana EL LIBERAL sobre los niños dedicados a la mendicidad y al trabajo.

La cuestión, dijo, es bastante complicada por lo que al trabajo de los niños se refiere, porque entraña un problema social de bastante trascendencia, en el que es preciso tener en cuenta no solo el aspecto legal, sino el moral.

F. M. de E. X

Hechos y propósitos

La Federación Murciana de Estudiantes, según nota que dimos el otro día, se ha reorganizado. Circunstancias múltiples han hecho que aquella Federación cuya pujanza se veía palpable y material, llegara a menos, y había llegado a tal extremo, que era un hecho su desaparición o su resurgimiento para conseguir el fin que persigue.

La Federación Murciana desde su fundación hasta el momento actual, ha sufrido tales alternativas, ha presentado tan diferentes facetas, que a veces no se parece a sí misma, y así vemos, echando una ojeada sobre su vida, tres fases marcadas, claras, concisas y determinadas: nacimiento y florecimiento, decadencia y resurgimiento.

La primera etapa, que comprende desde 1 de octubre de 1926 hasta fines de mayo de 1927, se caracteriza por la actividad desplegada por sus dirigentes y el entusiasmo con que es recibida por todos los sectores estudiantiles, y en verdad lo merecían, y tiene como hechos ostensibles, como jalones bien clavados en su pujante y relativamente corta etapa, la organización de un ciclo de conferencias de divulgación cultural,

Fichero universal

Procedimiento para tomar café

El novelista Feydean iba a campo traviesa cierta vez y encontró una posada. Tenía ganas de tomar café y entró y preguntó a la dueña: —Señora: ¿me hace usted el favor? ¿Tendrían ustedes achicoria?

—Sí, señor. —¿Muchos paquetes? —Unos cuarenta. —¿Querria usted tomarse la molestia de enseñármelos? —Sí, señora. —¿Está usted segura de que no le quedan más? —preguntó Feydean, reteniéndolos todos. —Segurísima, si, señor. —Pues ahora —le replicó el novelista, —hágame usted una taza de café.

de las cuales recordamos con honda satisfacción la pronunciada por nuestro querido catedrático de Derecho Romano, hoy vicerrector de nuestra Universidad, don Laureano Sánchez Gallego, en el salón de actos del Instituto, con motivo de la inauguración de dicho ciclo.

Más hechos de aquella felicísima época son, la aparición de «Reflejos», periódico órgano de la Federación que en el tiempo que subsistió fué modelo de periódicos profesionales que interpretaba fielmente el sentir de sus asociados, juzgando las cuestiones, serena y equánimamente. También es digno de encomio el esfuerzo realizado para llevar a cabo lo que representaba la organización de una Estudiantina que en algunas ciudades alcanzó gran éxito, y por último como cúspide de aquel entusiasmo desplegado por la Junta Federal, podemos considerar al Certamen Literario celebrado en el teatro Romea con motivo de la Fiesta del Estudiante y del cual actuó como mantenedor don Luis Jiménez de Asúa, catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, el que con su fogosa oratoria desarrolló magistralmente las tradicionales palabras Fe, Patria y Amor.

Un caso insólito

Un periodista agredido en su propio domicilio por el hijo de un alcalde

Cualquiera que lea las titulares de esta información, se creará sin duda alguna que se trata de uno de esos inverosímiles sucesos que nos trasmite el telegrafo y que generalmente han tenido por escenario una población más o menos conocida. Pero no es así. Lo que vamos a referir ha ocurrido en España, y muy cerca de nosotros. En Archena.

En esta población tiene su domicilio el batallador periodista Francisco Medina Banegas, director del semanario «Heraldo del Segura», en el que realiza constantes y acertadas campañas en beneficio de la región, y especialmente de su patria chica.

un valor eminentemente escalar. Y ya dispuestos a trabajar, bullen en nuestras cabezas multitud de ideas entre las que sobresale otro Certamen Literario que fije otro jalón y dé una nota simpática a nuestra actuación y a nuestro paso por la regencia de los destinos de esta Federación Murciana de Estudiantes, a la cual ponemos desde este instante todo nuestro afán y nuestros esfuerzos.

Jesús CARRION (De la Sección de Propaganda)

Lo nuevo y lo viejo

Las maravillas de ayer y las de la civilización actual

En el mundo antiguo había siete maravillas, aún en la actualidad son recordadas y admiradas por el mundo civilizado: Pirámides de Egipto, el faro de Alejandría, los jardines colgantes de Babilonia, el templo de Diana en Efeso, la estatua de Júpiter, el mausoleo de Artemisa y el coloso de Rodas.

En todas estas obras se demuestra la inteligencia desplegada por sus constructores, la mayoría griegos. En todas se ve la mano del hombre, la constancia por el trabajo y la fe que tenían puesta en él.

Las pirámides de Egipto, que son las únicas que subsisten de las siete maravillas, llaman la atención del mundo civilizado. Sus intrincados y confusos pasillos, los componentes empleados en su construcción, todo, en fin, hace despertar la curiosidad del viajero. A prueba de terremotos, de temporales, etc., están ahí desde 5.534 años antes de Jesucristo, y todavía se conservan.

El coloso de Rodas, a la entrada de este puerto, servía de faro. Medía 40 metros de altura, y por entre sus piernas pasaban las mayores naves de aquellos tiempos, con sus velas desplegadas. Se sostuvo setenta y seis años, derribándolo un terremoto.

La estatua de Júpiter Olímpico, en el templo de su nombre, medía 20 metros de altura, 30 de ancho y 72 de longitud, y la estatua y el trono eran de oro y marfil.

Para comparar con las siete maravillas: telegrafía sin hilos, telégrafo, radió, antisépticos y antitóxicos, análisis del espectro y rayos X. Estas son las más modernas, y todavía nos quedan el fonógrafo, los modernos modelos de embarcación, el submarino, los dirigibles, el automóvil, etc.

En la noche del martes, encontrándose el señor Medina

Las «correrías» de Alhucemas

El marqués ha dado por terminada su intervención para llegar a una situación liberal

Y ha dado cuenta de sus gestiones a los «subtenientes» del partido

Madrid.—Con la visita hecha a don Melquiades Alvarez, parece haber dado el marqués de Alhucemas por terminadas sus gestiones, que estaba realizando para una situación liberal presidida por Alba.

Ayer visitó el expresidente a los señores Almiñán, Chapatría e Izquierdo, probablemente para darles cuenta de las gestiones realizadas.

Banegas en la parte más interior de su domicilio en compañía de su esposa y un hijo suyo de corta edad, se presentó de improviso ante ellos el señor Gil Banegas, quien le preguntó si era el autor de un diálogo sobre cosas de Archena, publicado en el último número de «Heraldo del Segura».

El señor Medina Banegas le contestó que lo era en efecto, pero que hiciera el favor de abandonar su casa, y ya se entrevistarían para que le dijera lo que pensara decirle, ya que ni el lugar ni la ocasión eran los más oportunos para tratar ningún asunto.

Entonces su inesperado visitante, lejos de retirarse, se abalanzó sobre él, intentando maltratarle de obra, viéndose el señor Medina Banegas obligado a defenderse de la agresión.

Este último resultó con contusiones y erosiones en la cara y manos, y su atacante dejó en el suelo unas gafas. Poco después, y requerida por el señor Medina Banegas, se presentó en su domicilio la guardia civil de Archena, para instruir el oportuno atestado.

La noticia de lo sucedido se extendió rápidamente por el pueblo, y la mayor parte del vecindario acudió a expresar al señor Medina Banegas su sentimiento e indignación por la agresión de que había sido objeto.

Ayer mañana dicho señor estuvo en Mula, denunciando lo ocurrido ante el juez de instrucción del distrito correspondiente, el cual admitió la denuncia.

Compartimos los sentimientos que el suceso ha producido en el vecindario de Archena, y lamentamos que hechos de esta índole puedan producirse.

Los vuelos del «G-38»

Hoy realizó el avión gigante alemán «G-38» vuelos protocolarios. Esta mañana estuvo en el aeródromo don Alfonso, no pudiendo realizar sus deseos de volar en el aparato, por tener éste descompletados dos motores.

Después de retirarse el rey, se consiguió que funcionaran normalmente. Esta tarde el aparato realizó vuelos con las personalidades especialmente invitadas. Mañana saldrá el «G-38» para Lisboa.

Un infanticidio

Después de dar a luz entierra a su hijo

El hecho es descubierto por un mastín

Almagro.—Comunican de Hertzuela que una joven soltera dió a luz un niño, al que enterró. La criatura fué desenterrada por un mastín. El Juzgado intervino ordenando el traslado de Vicienta, que así se llama la joven, al hospital de Almagro, donde ingresó en grave estado.

Los conflictos sociales

Las autoridades y los patronos no van a un acuerdo

Madrid.—Hasta las cuatro y media de la madrugada duró la reunión que los patronos celebraron con el gobernador en el despacho del gobierno civil. Los patronos que acedían a las peticiones que hicieron cuando se planteó la cuestión, no se conforman ahora con las proposiciones que hacen las autoridades.

El gobernador dijo a los periodistas que los obreros se encontraban en excelente disposición a fin de evitar cualquier anomalía que el conflicto pudiera suscitar. El ministro de Economía Nacional ha dado una nota a la Prensa explicando los antecedentes de este conflicto. Dice también la nota que el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir los acuerdos del consorcio.

El ministro tiene la esperanza que con la colaboración de los gobiernos civiles y los Ayuntamientos el conflicto tendrá fácil solución. Un periodista habló con el presidente de la Sociedad de Artes Blancas el cual dijo que los obreros permanecen apartados de este asunto porque afecto solo a los patronos. Agregó que si no se fuera a una solución rápida puede que los obreros se impacientaran y adoptarían alguna resolución. Terminó diciendo que la Sociedad recomienda a sus afiliados que tengan serenidad.

Suscríbase a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

LA VIDA EN MADRID

Los patronos panaderos se niegan a aumentar los salarios

Madrid.—Se teme un importante conflicto de pan. Los patronos panaderos se niegan a aceptar los aumentos de salario consignados en las nuevas bases, alegando que son ruinosas para su industria.

Durante la noche pasada se celebró una reunión presidida por el ministro de la Economía Nacional, a fin de entablar negociaciones. La reunión se prolongó hasta la madrugada, sin que en ella se llegara a un acuerdo. Los patronos panaderos han facilitado la siguiente nota a la prensa: Nosotros hemos condicionado la aceptación de las bases y no nos creemos obligados a ello, pues eso sería tanto como la ruina de nuestra industria.

Ayer nos hemos negado a pagar los aumentos de los salarios y nos seguiremos negando, hasta que se aclare nuestra situación. Si las autoridades creen que la situación de nuestra industria es clara y que permite hacer frente a esos aumentos, que se establezca una tahoma municipal reguladora, y con arreglo a sus gastos e ingresos, en estricta justicia, se nos indique el precio a que debemos vender el artículo.

INFORMACION REGIONAL

CABEZOS DE TORRES

La actuación de una agrupación

El pasado domingo en el Salón Sabater y por la compañía de Antonio Caravaca, se representó el drama de Guimerá «Tierra baja», siendo un formidable éxito de esta notable agrupación.

La primera actriz señora Caravaca en el papel de Marta, notablemente, pues verdaderamente siente cuanto interpreta, cosechando justos y merecidos aplausos.

La señorita Florita Gallego en la Nuri, muy monísima pues es una damita ingenua que promete mucho, las señoritas Virnete, Sánchez García y Sánchez Sánchez en sus papeles cómicos, muy bien haciendo las delicias del respetable.

El señor Caravaca en el Manelic, incommensurable pues dudamos se puede hacer más en tan difícil personaje habiendo momentos de grandes emociones y aplausos prolongados.

El señor Carrasco en Sebastián, insuperable, pues demostró grandes facultades de actor dramático.

Juan Sánchez, en el Ermitaño, muy bien; los señores Virnete, Sánchez García y Sánchez Sánchez en sus papeles cómicos, muy bien haciendo las delicias del público con sus notas cómicas.

Y finalmente la señorita Florita Gallego nos bailó un charleston con tal gracia y soltura que fué calorosamente aplaudida.

Para el sábado 8 esta compañía ha sido nuevamente contratada para representar el drama «El Idiota» creación inimitable del señor Caravaca.

Y como final de fiesta y a petición del público en general, las hermanas Gallego bailarían tangos, charlestons y canciones populares.—C.

ELCHE

Fallecimiento

A los 80 años de edad ha fallecido don José Rico Comia, padre de nuestro actual corresponsal administrativo. Su muerte, ocasionada por los continuos achaques propios de su edad avanzada, ha sido muy sentida por todos cuanto le trataban, demostrando el acto de su entierro la justa popularidad de que gozaba en todo Elche.

Presidieron el duelo don Antonio Rico, hijo del finado; don Francisco Rico y don Antonio Qüles, sobrinos; y don Francesc Gualbert y don Vicente Timoner, hijos políticos.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame, muy especialmente, don Antonio, don José y doña María, hijos del benemérito difunto.

Fuó nuestro llorado amigo hombre aficionado a las letras en su mocedad y deo algún tanto a la poesía valenciana, escribiendo en esta lengua el gracioso sainete «Un dilums en casa del maestre» y la revista «Eche ante un Inglés» que aún hoy día merecen los aplausos del público cada vez que se ponen en escena. Escribió numerosos artículos de información en nuestro LIBERAL de Murcia, desempeñando la corresponsalía literaria a la vez que la administrativa, durante varios años. En las columnas de muchos periódicos locales, ya desaparecidos, han quedado las pruebas de su ingenio, la sal de su prosa festiva y la gallardía de sus frases sentenciosas.

Descansen en paz el bondadoso amigo, que deja tras sí una estela de cariño a simpatía...

Mejorados

Poco a poco va repuniéndose de su penosa enfermedad nuestro querido amigo don Alfredo Javaloyes, competetísimo director de nuestra Banda Municipal.

Ha pasado de todo peligro la simpática señora de nuestro buen amigo don Alfredo Martínez Lafuente, presidente de la renoubrada sociedad cultural «Popular Coro Clivés».

Reciban con distinguidos amigos nuestra más cordial enhorabuena.

Coliseum

Cada noche se ve más concurrido este elegante Salón. Y es porque la empresa no repara en gastos, proyectando las mejores películas de la temporada. Últimamente ha pasado por la pantalla «El Arca de Noé» imponderable obra de técnica y fondo. No se pueda hacer más en cinematografía. George O'Brien, Dolores Costello y Noah Beery derrochan arte a porfía. Son tres colores insuperables, como solares es la escena del Diluvio, el libro de fuego

de las órdenes de Dios, el descarriamiento del tren y la trama bien urdida de un sabor marcadamente espiritista. Gustó mucho.

«Los hijos mandan» y «Legionarios 67-82» son dos argumentos muy morales. «Trípoli» ha debido costar un capital; es de un realismo aplastante.

El nuevo Presupuesto municipal

Don Diego Ferrández Ripoll, actual alcalde mayor de Elche, ha demostrado tener «su corazón» porque no otra cosa supone el llamar a todo el pueblo para que acuda al Salón de Actos de nuestra Casa Municipal para confeccionar, en unión de los ediles, el presupuesto que la ciudad necesita. Y tras varias sesiones de sesiones públicas se ha llegado a la confección de uno que, según el parecer del semanario local «El Pueblo», es el modo de su género.

Nosotros, a la vista de su último editorial no podemos menos de congratularnos porque llegar a la nivelación sin apelar a nuevos arbitrios ni aumentar el numerario de los ya existentes, es labor digna de aplauso, hágala quien la haga, aunque sea nuestro adversario político; pues lo cortés no quita lo valiente.

En ese presupuesto de 885 410,36 pesetas, se nos dice que hay consignaciones para Depósito de aguas, Laboratorio Municipal, Casa de Socorro, instrumental para la Banda, y Escuela de aprendizaje. Además se anuncia un presupuesto extraordinario para la Construcción de la Plaza y del Matadero. ¿Qué más queda por hacer?... Alinear varias calles; alguna, de inaplazable arreglo. No consentir solares que sean focos de infección en el mismo centro de la ciudad; establecer urinarios públicos; rotular las calles que aun permanecen anónimas; mandar retirar el depósito de basuras existente en un huerto cercano a la estación del ferrocarril; procurar la construcción de dos nuevos puentes el uno por la parte de Carrús y el otro por la del Llano; no olvidar el Agua del Tajiilla, quitar los postes que la Electromotora viene ocupando en la vía pública con peligro de la vida de los transeúntes, etc. etc.

Mucho sabemos de la actividad de nuestro buen amigo don Diego. Buena voluntad no le falta; pero es una labor muy pasada para un hombre solo.—C.

YECLA

Elogios de un maestro para su inspector

Ante una tertulia numerosa hemos tenido el gusto de oír al competente y entusiasta maestro nacional, señor de Pablo, quien hablando de la reciente inspección a estas escuelas por el señor Serrano de Haro, se expresaba en estos términos:

«Me considero, señores, verdaderamente orgulloso al acabar de conocer al nuevo Inspector encargado de orientar las escuelas de esta zona murciana. En él he podido apreciar condiciones tan relevantes y meritorias para el desempeño de la alta misión, que el Estado confía a esta clase de funcionarios, que creo podemos felicitarnos cuantos sentimos sinceramente el mismo problema de la enseñanza de nuestra ciudad.

En diferentes ocasiones—continuó diciendo—he mantenido en conversaciones, y desde las columnas de la Prensa que todos los problemas a resolver en Yecla, resultan muy secundarios comparados con el de su cultura.

Es conmovedor pensar en los dos mil niños privados aquí de instrucción, por falta de escuelas. Ello debe llenarnos de vergüenza, sobre todo a quienes mas obligados estamos, por nuestras circunstancias, a velar por el bien del niño. Por mi parte, siento, señores la satisfacción del deber cumplido, dentro y fuera de la escuela. Y precisamente por cumplir este sagrado e inexcusable deber, todos ustedes saben la ineficaz persecución de que fui objeto por el funesto alcalde de la dictadura y sus poquitos e in-

dignos secuaces, que no omitieron medio por amargar mi existencia y la de los míos. Es de dominio público que estos señores dictadores emplearon siempre para combatir el arma de la calumnia, y que afortunadamente no consiguieron ver satisfechos sus bastardos propósitos que chocaron y se estrellaron en todo momento ante la fuerza de la verdad y de la razón. Y por cierto que algunos de aquellos secuaces han puesto de manifiesto recientemente y una vez más la perversidad de su corazón, denunciando que a determinada signatura no se le daba en mi escuela la importancia debida.

Poco nos interesa ni preocupa a los maestros esta clase de insidias, cuando convencidos del cumplimiento de nuestro deber, contamos además con un Inspector de la competencia y rectitud del señor Serrano de Haro. No se le ocultará a ustedes la enorme importancia que esto tiene no tan solo para los maestros sino también para la propia enseñanza. La misión hoy encomendada a la escuela nacional es tan difícil y compleja que los encargados de practicarla necesitamos desenvolvernos dentro de una absoluta independencia y de una gran tranquilidad.

El Inspector que emancipado de toda influencia caciquil inspira siempre su conducta únicamente en principios de estricta justicia, viene a liberar estas circunstancias imprescindibles en el proceso educativo.

En los últimos años de la dictadura, los inspectores de Barcelona dieron un alto ejemplo a sus compañeros de España constituyendo ser trasladados por el Gobierno a las peores capitales, antes que prestarse a ser instrumentos de caciquiles de la absoluta voluntad de los dictadores. También el señor Serrano de Haro demostró entonces en la provincia de Guadalejar un verdadero espíritu de independencia y rectitud, con motivo del expediente incoado a una maestra, hija de un alto «personaje».

El señor Serrano se nos ha ofrecido muy sinceramente así como a estas autoridades para resolver el problema escolar de Yecla con la rapidez que las circunstancias permitan, y siempre que cuente con la indispensable colaboración de los yeclanos, y principalmente de nuestra Corporación municipal.

Con estas palabras dió por terminada su charla el señor M. de Pablo, con ella estuvieron identificados todos los opositores.—C.

Estrecho de Fuente-Alamo

En el vecino pueblo de Estrecho de Fuente-Alamo existían enfermos y hechos de toda clase de recursos dos hermanos honrados trabajadores de 20 y 24 años respectivamente, en compañía de sus ancianos padres, inútiles.

Hace unos días que mi compañero el maestro nacional de dicho pueblo don Manuel Precioso, fué requerido por varios vecinos y com pañeros de trabajo de dichos hermanos, para salir a postular por el pueblo, un socorro con que poder aliviar en una parte poqueñísima la difícil situación de tan desgraciada familia, a lo que en el acto accedió el señor Precioso, recogiendo entre todos los vecinos a pesar de la difícil situación porque atraviesa el pueblo, 86'15 pesetas.

Peró esto, según me he podido informar, no satisfizo a mi compañero, y propuso a los compañeros de comisión el dirigirse al Excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva, al Excelentísimo señor don José Maestro y al Ayuntamiento de Fuente-Alamo en súplica de un donativo y ver de hospitalizar para intentar su curación en el Hospital de Murcia a dichos enfermos, a lo que fué autorizado; dando por resultado el que don Isidoro de la Cierva le girase 100 pesetas, el señor Maestro 50 y el Ayuntamiento 25.

Al mismo tiempo, con la ayuda del señor Cierva, Maestro y dignísimo Inspector provincial de Sanidad hizo el expediente correspondiente para su ingreso en el Hospital, y en el día 4 en el coche ambulancia del Instituto provincial de Higiene que el señor Vi-

alba puso a su disposición, fueron trasladados al Hospital provincial de Murcia, después de haber procedido a la desinfección de la casa en que han quedado sus sufridos padres.

Yo sé que con hacer esto público molesto a la modestia de mi compañero; pero como a pesar de su modestia, es un hecho que revela sus nobles sentimientos y que con ello honra al Magisterio y a los señores que con sus donativos y atenciones le han ayudado a hacer una obra humanitaria; no he vacilado aun molestando como digo anteriormente a la modestia de mi compañero, en hacerlo público, para tanto a él como a todos los que le han ayudado felicitarle públicamente, contando de ante mano con la benevolencia de los lectores de EL LIBERAL y del director del periódico a quien quedo agradecidísima por la publicación de estas cuartillas.— Mercedes García, maestra nacional de Balsepintada.

COBATILLAS

Onomástico

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Carlos Onteniente Sánchez, se celebró en la Iglesia Rectoral de San Roque de Cobatillas una solemne función votiva en honor de San Carlos Borromeo, asistiendo la familia y muchos amigos y deudos de la misma.

El encargado de panegirizar las virtudes del Santo fué el señor Cuna.

Después de la religiosidad fueron los asistentes invitados a un banquete, que fué amenizado por el sexteto de Beniel que interpretó lo mejor de su repertorio, reinando la alegría y bienestar que en estos casos se requieren.

La familia del señor Onteniente se multiplicaba para atender a sus numerosos invitados los que fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Reciba nuestro amigo don Carlos nuestra más sincera felicitación haciéndola extensiva a su familia, deseando hacerlo en años sucesivos.—C.

SANTOMERA

Resultado de un sorteo

En la rifa benéfica celebrada para recaudar fondos para la fiesta a la Virgen del Rosario, Patrona de este pueblo, han sido sorteados los números siguientes:

Con el primer premio, de 100 pesetas, el número 5.395, correspondiéndole a la Empresa de autos Martínez.

Con el segundo premio, de 50 pesetas, el número 3.964, correspondiéndole a don Daniel Mateo, piloto técnico de esta.—C.

NOTICIAS

Hoy, festividad de San Ernesto, celebran sus días nuestro buen amigo el oficial del Juzgado Municipal de la Catedral don Ernesto Campillo Monserrat y su preciosa hija Ernestina.

Reciban nuestra cariñosa felicitación.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Para nuestro estimado amigo el joven empleado de esta Estación ferroviaria don Juan Navarro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación García Argüello.

A los futuros esposos y respectivas familias enviamos nuestro parabién.

Información municipal

Enajenación de basuras

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Ortega, se efectuó ayer mañana el acto de la enajenación de basuras almacenadas en el Matadero Municipal, procedentes de la limpieza de sus departamentos durante unos tres meses.

Fueron adjudicadas al señor Gosalvez en quinientas pesetas.

Denuncias

Por los agentes de la guardia municipal fueron presentadas en el día de ayer las denuncias siguientes:

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, tres.

Por tener ocupada la vía pública con materiales de construcción y escombros, sin el correspondiente permiso, tres.

Por vender carne de vaca por ternera, en la plaza de Abastos, una.

Por circular autos con el escape libre, dcs.

Por tener autos abandonados y marchar en dirección contraria, dos.

Por conducir carros cargados de basura sin tapar, una.

Otros servicios

A presencia del guardia número 52, fueron inutilizados dos cerdos en el cremadero del término de Alcantarilla, de los cuales uno de ellos fué decomisado por el veterinario del Matadero Municipal, y el otro fué retirado de la estación, por estar muerto en una jaula.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 6 en la Lonja: Patatas, 18'00 pesetas los 50 kilos; tomates 16'00; bajocas, 30'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 15'00; pimientos menudos, 7'00; boniatos, 8; ajos secos, 75'00; apios, 27'00; cebolla seca, 7'00; cardos, 27'00.

Peros, 20'00; melones, 15'00; limones, 12'00; granadas, 15'00; uva, 45'00; dátiles, 15; manzanas, 35.

Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 7'00; rábanos, 0'30; berenjenas, 0'30; lechugas, 0'45; coles, 4'00; coliflores, 3'75; ajos tiernos, 0'35.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 6; calzón, 2'50; emperador, 3'00; pajeil, 3'00; jibias, 3'00; calamares, 6'00; pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 2'50; besugo, 3'00; bacalao, 1'00; magres, 2'00; boga 1'40; sardina, 1'40; salmónetes, 6; boquerón, 1'00; chirete, 1'20; alacha, 1'00; lecha, 3; estornino 1'20; langostinos, 20; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 10.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR.—A las seis y media tarde y diez noche. «En busca de aventuras» y «Siete días de licencia».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco, «Mío es el mundo» y «Garras de lobo».

CINE POPULAR.—Desde las cinco, «El cuarto mosquetero» y «Indianápolis».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, cine permanente.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Concurso número 17

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Confederación, se abre un concurso de Proyecto de suministro y montaje de cierres en los desagües e instalaciones anejas en el Pantano de Valdeinfierno, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Los concursantes habrán de presentar sus proposiciones, a las que acompañarán los proyectos, en pliego cerrado, bajo sobre dirigido a esta Delegación Regia, en el que se hará constar el nombre del concursante, y en la proposición el precio por que se compromete a efectuar el suministro con sujeción al proyecto y bases del concurso, expresando en letra el precio.

2.ª Las proposiciones se podrán presentar en horas hábiles de oficina o enviar por correo certificado a la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia, hasta el día 31 del próximo mes de Diciembre.

3.ª Para poder tomar parte en el concurso será preciso depositar, en concepto de depósito provisional la cantidad de 1.000 pesetas en metálico.

El depósito podrá hacerse directamente en la Caja de la Confederación o en cualquiera de las Sucursales del Banco de España, para ser abonada en la cuenta corriente de la Confederación abierta en la Sucursal de Murcia, precisamente en este nombre: «Confederación Sindical Hidrográfica del Segura».

4.ª Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto.

5.ª Una vez efectuada la apertura de pliegos en las condiciones reglamentarias para esta Confederación, la Junta de Gobierno podrá aceptar una de las proposiciones y rechazarlas todas si no llenan las condiciones referidas, a juicio del Consejo Técnico de Construcción.

6.ª Las bases a que han de sujetarse los proyectos se encuentran

expuestas al público en las oficinas de esta Confederación, en horas hábiles.

7.ª Durante el citado plazo de admisión de proposiciones podrán los concursantes obtener copias de los documentos y planos, mediante el pago de 10 pesetas para las bases y otras 10 para los planos.

Murcia 5 de Noviembre de 1930. —El Delegado Regio, El marqués de Rafal.

Modelo de proposición

Don.... vecino de.... provincia de.... según cédula personal núm.... con domicilio en.... provincia de.... calle de.... número.... enterado del anuncio publicado en la «Gaceta» de Madrid fecha de.... de 1930, para adjudicar mediante concurso la ejecución de proyecto, suministro y montaje de cierres de los desagües e instalaciones anejas en el pantano de Valdeinfierno, se comprometo sujetándose a las condiciones contenidas en el pliego de bases del concurso, a realizar las obras de acuerdo con el proyecto que adjunto presenta por el precio de (pesetas....) (aquí el precio en letra) El que suscribe se comprometo a aceptar el pago de las certificaciones y liquidación en Títulos de la Deuda que pueda emitir la Confederación, en las condiciones que determina el art. 12 y demás disposiciones vigentes del Reglamento de esta Confederación.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos siguientes....

Nota.—No se admiten enmiendas ni raspaduras. En caso de que firme un apoderado, deberá indicarlo en la ante firma y acompañar un poder notarial que autorice.

Murcia 5 de Noviembre de 1930. —El Delegado Regio, El marqués de Rafal.

EL IDIOTO

La Junta de Gobierno de esta Confederación ha acordado exponer al público para que los usuarios formulen las reclamaciones, aclaraciones o ampliaciones que consideren convenientes a sus derechos, las listas de aprovechamientos industriales del río Segura y cuencas afluentes derivadas que servirán de base para el Registro confederal de dichos aprovechamientos.

En su consecuencia y por un plazo de treinta días hábiles a contar de la fecha de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de.... están a disposición de los señores usuarios interesados de esa provincia las referidas listas que podrán examinar en horas hábiles de oficina, de 10 a 14 y de 17 a 19, todos los días laborables en las oficinas de la Confederación,

Plaza de Fontes, número 1, Murcia. En el transcurso del referido plazo de treinta días, podrán los que lo consideren conveniente a sus derechos, formular por escrito a esta Delegación Regia, las reclamaciones, aclaraciones o ampliaciones que deseen, las que deberán acompañar de cuantos documentos o pruebas crean favorables a sus alegaciones, que en su día resolverá la Junta de Gobierno, previas cuantas comprobaciones juzgue precisas llevar a efecto el señor Director Técnico de esta Confederación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia 5 de Noviembre de 1930. —El Delegado Regio, El marqués de Rafal.

Exploradores de España

El regreso tendrá lugar a las cinco y media.

Art. 2.º Para los que lo deseen se confeccionará un menú a base de paella con magra y mariscos, y longaniza frita con patatas, a 1'25 la ración.

Antes de las nueve de la noche del viernes, día siete, entregará el conserje las 150 pesetas, importe de la comida y del coche.

Murcia 6 de noviembre de 1930. —El jefe de tropa.

Tropa de Murcia

Orden del día 6 de noviembre de 1930.

Art. 1.º El próximo domingo, día nueve, se verificará la quinta excursión forzo a la Valle, saliendo del Cuartellillo a las seis y veinte, para oír Misa de seis y media, en el Carmen.

Murcia 6 de noviembre de 1930. —El jefe de tropa.

Exploradores de España

El regreso tendrá lugar a las cinco y media.

Art. 2.º Para los que lo deseen se confeccionará un menú a base de paella con magra y mariscos, y longaniza frita con patatas, a 1'25 la ración.

Antes de las nueve de la noche del viernes, día siete, entregará el conserje las 150 pesetas, importe de la comida y del coche.

Murcia 6 de noviembre de 1930. —El jefe de tropa.

Exploradores de España

El regreso tendrá lugar a las cinco y media.

Art. 2.º Para los que lo deseen se confeccionará un menú a base de paella con magra y mariscos, y longaniza frita con patatas, a 1'25 la ración.

Antes de las nueve de la noche del viernes, día siete, entregará el conserje las 150 pesetas, importe de la comida y del coche.

Murcia 6 de noviembre de 1930. —El jefe de tropa.

Exploradores de España

El regreso tendrá lugar a las cinco y media.

Art. 2.º Para los que lo deseen se confeccionará un menú a base de paella con magra y mariscos, y longaniza frita con patatas, a 1'25 la ración.

Antes de las nueve de la noche del viernes, día siete, entregará el conserje las 150 pesetas, importe de la comida y del coche.

Murcia 6 de noviembre de 1930. —El jefe de tropa.



Moderno Insecticida Agrícola

LEA USTED

“Heraldo de Madrid”

Periódico de tradición [sinceramente democrática, es el diario más interesante de la noche. Cuenta con un notabilísimo servicio telefónico y telegráfico, tanto de España como del extranjero. Crónicas de colaboración de firmas prestigiosas.

Sucesos

Arrollado por una camioneta

En el kilómetro 7 de la carretera de Jumilla a Montelegre la camioneta de la matrícula de Murcia, número 6.225, arrolló al vecino de Jumilla José Lucas Muñoz, de 24 años, causándole heridas de carácter leve.

El accidente lo originó una imprudencia del atropellado al pretender evitar que fuera arrollado por el auto un perro de caza.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

Sensible accidente

En el kilómetro 426 de la carretera de Madrid a Cartagena, en el término de El Albuñón, ocurrió días pasados una sensible desgracia.

En una moto salió de Murcia en dirección a Cartagena el condestable de la Armada don Antonio Sevilla Barberá, que había venido a ver a su novia.

El señor Sevilla marchaba a gran velocidad, pues a las ocho de la noche pretendía estar en Cartagena, para entrar a prestar guardia en Capitanía.

En dirección contraria marchaba la camioneta de la matrícula de esta provincia número 5.870, propiedad del vecino de Loma de El Albuñón Alfonso Hernández Cervantes conducida por su hijo Salvador Hernández Conesa, de 24 años.

Parece ser que el intento cruzarse, el señor Sevilla hizo un falso viraje con la motocicleta que conducía, precipitándose violentamente contra el coche y sin que el conductor del mismo pudiera evitar el choque a pesar del violento viraje que dió.

El choque fué violentísimo y el señor Sevilla salió despedido de la moto, viniendo a caer contra el suelo y produciéndose tan gravísimas heridas, que falleció instantáneamente.

La guardia civil se personó en el lugar del accidente instru-

yendo el atestado correspondiente.

Poco después se personó el Juzgado de Cartagena, instruyendo las diligencias propias del caso.

La noticia del triste fin del señor Sevilla ha causado en Cartagena tristísima impresión entre sus amistades y en Mazarrón, donde era natural, profundo sentimiento.

Insultos y amenazas

La guardia civil de Montegudo, detuvo en el partido de Puente Tocinos, a Antonio Martínez Tomás, de 45 años, que insultó de palabra y amenazó con un palo a su convecino Francisco Riquelme Paredes, como consecuencia de una discusión que sostuvieron sobre el paso por una propiedad del segundo.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Conato de incendio

En el muelle de Alfonso XII en Cartagena, se declaró un incendio en un vagón de mercancías, propiedad de la Compañía de M. Z. A.

El vagón conducía tubos de plomo, envueltos en paja para la Compañía de Gas de dicha ciudad.

La paja fué pasto de las llamas, pudiendo ser sofocado el fuego merced a la rápida intervención de los trabajadores del muelle, sin que el vagón sufriera desperfectos.

Parece ser que el siniestro fué casual.

Libros

Al servicio del Derecho penal. Distribiva del Código gubernativo por L. Jiménez de Asúa. —Madrid, Morata.

Jiménez de Asúa el ilustre catedrático de la Universidad Central, acumula en su nuevo libro, con irrecusable técnica, certísimos ataques contra el malaventurado Código promulgado por la Dictadura.

Nadie más capacitado que el pro-



—Ya sé que lo que deseas es quedarte viudo; pero te fastidias, porque te voy a durar toda mi vida... (La Unión Mercantil.)

esor Asúa en España para juzgar doctrinalmente su desmesurado articulado y poner de relieve los torpes errores de un Código penal que, por su fecha, debió incorporar los nuevos avances de un Derecho que a punto está de perder su clasificación de Penal. Este libro nos muestra desde su primera página toda la vieja ansia represiva que guiaba a los engendros del gubernativo Código, ansia que intentaron cubrir falsamente con el artificio de eufrafagos nuevos, deslumbrantes para su ignorancia: arbitrio judicial, medidas de seguridad, etc.

Nada menos cierto. El profesor Jiménez de Asúa, uno de los mejores valedores de la disciplina penal en España demuestra la mentira de su contenido y lo soberbio de las alabanzas que los mismos autores se prodigan. Demuestra que es un Código viejo, apenas con algunas palabras nuevas. Hasta la castellana claridad del antiguo, se perdió en la rebuscada sintaxis de los nuevos artículos, que semejan absurdos preceptos de clave.

Todos los errores, todas las torpezas técnicas del voluminoso Código dictatorial; la necesidad de reabrir reorganizada, la Escuela de Criminología, clausurada por la Dictadura; la urgencia de un nuevo Código

que arrumbe al que hoy rige, son expuestas por el profesor Jiménez de Asúa con objetividad técnica y despasionada.

Es preciso, por la enorme importancia del tema—el Derecho penal abarca a todos los que están en territorio español—, que el nuevo libro de la Colección «Al servicio de...», escrito por el joven maestro en defensa del Derecho penal sea leído por todos, especialistas o no. Sólo así se conseguirá la conciencia cívica suficiente para que, en el sucesivo, no se elaboren clandestinamente Códigos de tal magnitud.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 7 de Noviembre de 1930. —Viernes.—San Herulano.—San Amantio. San Florentino.—San Aquiles y San Ernesto.—San Antorino y San Rufo.

La Misa y oficio divino de octava de Todos los Santos, con rito emidobly color blanco.

El mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

Vela y Alumbado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 7 de Noviembre.—En Capuchinas. Día 8.—En San Juan Bautista.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Novenas de Animas

En San Andrés.—En San Antonio.—En Santa Catalina.—En Santa Eulalia.—En el Carmen.—En San Juan y San Miguel al toque de oraciones.

En San Bartolomé-Santa María.—Solemne novenario que la Cofradía del Santísimo y Animas celebra desde el día 1 al 30 de Noviembre al toque de oraciones.

Todas las días del novenario se celebrarán misas rezadas a intención de la Cofradía, en el altar de Animas. A todos estos actos asistirá una nutridísima orquesta.

Todas las noches ocupará la cátedra sagrada el M. I. señor Licenciado don Julio López Maymón, deán de la Catedral y el último día de la novena habrá solemne procesión y responso.

El día 3, a las diez se celebrará un funeral, celebrándose misas desde el alba hasta las doce.

En San Pedro.—Solemne novenario de Animas desde el día 3 al 11, al toque de oraciones, predicando sobre el credo el M. I. señor Licenciado don Saturnino Fernández Sánchez, magistral de la Catedral.

Mes de Animas

En San Antonio.—En las misas de seis y media y ocho.

En San Nicolás.—En la misa rezada de ocho.

En San Pedro.—En la Misa rezada de siete y media.

Suscribirse a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Teatros y cines

Teatro Romea

Con el estreno de la comedia en tres actos la «Perulera», de Muñoz Seca, y Pérez Fernández, dió anoche por terminada su actuación la compañía de Carmen Echevarría. «La Perulera» es una joven americana, hija de españoles, con todas las libertades de su país de origen y todos los recatos de la educación de sus padres. Porque en la fonda de Sevilla a donde llega en viaje de turismo la suponen del Perú, queda bautizada con dicho nombre.

Cuanto la ven, equivocados por sus libertades, pretenden su conquista. Y ella se enamora del único que no hace tal. Y cuando se ponen en contacto sus dos corazones, resulta que el es casado y ella lo rechaza.

Hasta aquí el desarrollo de los dos primeros actos, en los que la comedia podría quedar terminada. Pero ambos Pericos, cuyos obras hemos procurado no juzgar nunca severamente, ya que en la mayor parte de ellas no hemos visto otro propósito que el de hacer reír al público. Con «La Perulera» no podemos hacer lo mismo.

Porque para lograr el triunfo de la moral cristiana sobre las libertades que pide Justo para su casamiento equivocado, podíamos haberlo quedado en el segundo acto con alguna escena más, y librarnos de un tercero, completamente fuera de lugar y del desarrollo de la acción.

El primero también pesa un poco, y en la exposición los autores no terminan de exponer personajes, de los cuales casi un cincuenta por ciento son innecesarios.

El segundo acto es, a nuestro juicio, el más entonado y justo, aunque en ninguno el ingenio y la gracia de los autores sean demasiado felices.

Carmen Echevarría, en el único tipo de la comedia bien visto y cuidado, puso como siempre de relieve sus entusiasmos y condiciones escénicas, librando a la comedia del fracaso que en algunos momentos temíamos. La compañía también la defendió con cariño, destacando Luisa Quintana y Soledad Izquierdo y los señores Hompauera, Villar y Lorente.

El público, más numeroso que ninguna noche.

Circo Villar

«Barrio Latino», producción que

tiene por intérpretes principales a Carmen Boni e Ivan Petrovich, constituyó un señalado triunfo de ambos artistas y de la cinematografía francesa en la temporada anterior.

Hasta nosotros, pues, llegó con retraso, pero como la cinta está bien, triunfó igualmente. Su presentación es muy cuidada, y cuando las escenas lo requieren fastuosas y del mejor gusto, sin que falten los detalles de técnica necesarios hoy para avalorar una producción.

Carmen Boni, en un papel muy distinto a los que estamos acostumbrados a ver a la feliz intérprete de «Chico o chico?», supo encontrar el matiz adecuado, y llenar de exquisita feminidad, e Ivan Petrovich, la segunda con acierto.

Como decimos, la película gustó sin reservas al público.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 7

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 wk. 707.5 kiloc.

11.45.—Mediodía.—Nota de situación.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12.15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14.00.—Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15.25.—Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diáso «A B C».—Índice de conferencias.

15.30.—Fin de la emisión.

19.00.—Tarde.—Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

19.30.—Música de baile.

20.25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20.30.—Fin de la emisión.

22.00.—Noche.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

24.00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «A B C».

Música de baile.

0.30.—Cierre de la Estación.

Advertisement for AIGLON AUTO-OIL. Includes image of the oil can and text: 'COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACION'.

Advertisement for HERNIADOS (quebrados). Text: 'Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy en adelante, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación...'.

Advertisement for LA MODA PRACTICA. Text: 'ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL'. Includes subscription information.

Advertisement for CERDOS RAQUITISMO? Text: 'Deseáis engordar los vuestros mucho más rápidamente y sin temor al RAQUITISMO? Unicamente lo conseguiréis usando la PROVIDINE que lo hace desaparecer...'.

Advertisement for Fabricación de pan de lujo. Text: 'TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42. Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo...'.

Advertisement for Suscribase a la MODA PRACTICA. Text: 'Suscribase a la MODA PRACTICA'.

Advertisement for SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. Text: 'LEY DEL TIMBRE NODRIZAS VARIOS'. Includes details about stamp laws and various products.

Advertisement for EL DIABLO EN PALACIO. Text: 'NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS. PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)'.

—¿Qué ocurre?—preguntó el rey con marcada ansiedad. —El príncipe está enterado minuciosamente de cuanto se trató ayer en el Consejo. —¿Qué decía? —Más aún; me ha referido palabra por palabra la conversación que tuvo vuestra majestad con el cardenal Espinosa, a quien enseñó vuestra majestad unas listas halladas entre los papeles de su alteza. Ya me han referido esta mañana algunos cortesanos que uno escuchó esta conversación escondido bajo la mesa, y aunque me han dado detalles de tan raro suceso, no me han dicho tanto como el príncipe en la parte de mayor interés, es decir, con respecto a lo tratado en esa conferencia; de manera, señor, que su alteza es quien me ha dado noticia del más trascendental interés. —Palideció el monarca, y exclamó a la vez que se levantaba de su asiento: —¿Ruy Gómez! —Más aún, señor. —Prosigue. —Dice, cosa que también ignoraba, que el Tribu-

nal que ha de entender en la causa se compondrá el señor inquisidor y de mí, como jueces, y de Briviesca, como fiscal. —¿Quién ha hablado con mi hijo? —Nadie más que yo. —Imposible. —¿Duda vuestra majestad de mi lealtad? —¿Cómo ha podido saberse eso? —No lo sé, señor; parece cosa del diablo. —¿Siempre el diablo! —Presumo que ha de darnos mucho que hacer todavía. —¿Qué más ha dicho? —Que vuestra majestad manifestó que no quería sino incapacitarle para reinar. —Bueno dices, Ruy Gómez; parece cosa de Satanás. —Así dice también su alteza, que el diablo de palacio, su protector, le ha dado esas noticias. Felipe II se paseó precipitadamente por el aposento; su frente estaba bañada en frío sudor. —¡Voiad!—dijo—al cuarto del príncipe; registad; ved si están las ventanas bien clayadas, y... en fu...

—Sería de mucho interés. —Pero voy desconfiando, porque cada día tengo más pruebas de lo mucho que puede. —¿Alguna nueva desgracia? —Mi hijo sabe cuanto se trató ayer en el Consejo y cuanto hablé con vos. —¿Señor!... —Acaba de referirme a Ruy Gómez. —¡Acaba de referirme!—repitió el cardenal, cuya sorpresa le tenía confuso. —Palabra por palabra. —¿Y cómo?... —Dice que el diablo, su protector, le ha dado la noticia. Esto es ya insoportable, señor cardenal, y acabaré por volverme loco. —¿Quién entra en el cuarto del príncipe? —Nadie más que Ruy Gómez. —¿Quién le vigila? —Hasta ahora, solamente el de Silva y el duque de Feria. —¿Las ventanas? —Clavadas. —¿La puerta?

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS. . . (DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 284)

Apartado de Correos, 5A

Información general del extranjero

Importante reunión secreta de los nacional-socialistas alemanes

La situación de Irigoyen

Buenos Aires.—El Tribunal Federal ha denegado al expresidente Irigoyen el permiso solicitado por éste para abandonar el territorio de la República Argentina.

Los nacional-socialistas alemanes

Berlín.—Con asistencia de dos mil quinientos miembros de las tropas de asalto del partido nacional-socialista se ha celebrado una importante reunión secreta de dicho partido, en la que dichas fuerzas han examinado la situación del mismo y han acusado a sus diputados de tibieza.

Goebels dijo también que si él fuera ministro del Interior y se viera atacado por un periódico, el redactor responsable del artículo le administraría un litro de aceite ricino, y procuraría que la policía llegara poco después del suceso.

El día en Barcelona

Fábrica cerrada

Barcelona.—El Consejo de Administración de la Metalgraf ha comunicado que ha decidido cerrar la fábrica para evitar nuevos días de luto a Badalona.

En libertad

Hoy han sido puestos en libertad los letrados señores Company y Lluhi.

El gobernador civil dijo que creía que hoy quedarían en libertad todos los detenidos, a excepción del señor Escrich.

Mujeres detenidas

La policía detuvo esta mañana en la calle de Cortes a tres mujeres que ejercían coacción sobre los obreros que entraban al trabajo en una fábrica de lámparas.

El juzgado correspondiente, luego de prestar declaración, las puso en libertad, siendo detenidas de nuevo por orden gubernativa.

De provincias

Importantes detenciones

Vigo.—La policía detuvo cuando desembarcaban del transatlántico «Astris», que llegó de Buenos Aires a la pareja Petra María del Pilar y Leandro Fortas.

En el fastuoso equipaje que llevaban se les encontraron 9,500 pesetas, y un aparato parecido a una cámara fotográfica y que era una caja de metal en la que llevaban los útiles para falsificar billetes de Banco, frascos de ácidos, prensas, papeles cortados, linternas y guantes de goma para evitar las huellas dactilares.

Esta pareja pertenece a una banda internacional de estafadores que fué descubierta el día 12 del pasado julio, cuando otra pareja intentaba estafar por el procedimiento de la guitarra nueva mil pesetas a un inestable vigués.

En aquella ocasión los ahora detenidos desaparecieron, pero la policía siguió sus huellas y supo que se encontraban en Buenos Aires, siguiendo su pista hasta que los ha detenido a su regreso a España.

A esta detención practicada por la policía viguesa, se concede gran importancia.

La actuación del Gobierno Berenguer

Se asegura que en breve firmará el rey una importante combinación militar

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden nombrando una Comisión para que estudie el mejoramiento de los pasos a nivel en las líneas férreas.

La comisión está formada por el subdirector de Ferrocarriles en concepto de presidente de la misma, y como vocales un representante de cada una de las cuatro divisiones ferroviarias.

También publica una real orden haciendo extensiva en nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, a los generales, jefes, oficiales, clases y tropas del Ejército y la Armada la prohibición de, mientras permanezcan en servicio activo, dedicarse al comercio o a la industria en cualquiera de sus manifestaciones, así como de intervenir en operaciones de esa índole, profesional o mercantil.

Petición denegada

Río Janeiro.—El Tribunal Supremo ha denegado la petición formulada interponiendo el recurso de «habeas corpus» para juzgar al expresidente Washington Luis.

Las víctimas de una catástrofe

Atenas.—Los muertos en la catástrofe ocurrida ayer en una mina, ascienden hasta ahora a 170, creyéndose que habrán más obreros sepultados.

Continúan los trabajos de salvamento, pero no se cree que puedan ser extraídos con vida más obreros.

Continuamente se producen en la entrada de la mina emocionantes escenas entre las familias de los obreros sepultados.

Combinación militar

Un periódico dice que uno de estos días será sometida a la firma del rey una importante combinación de altos mandos militares.

Con arreglo a la misma, sigue diciendo el periódico, el infante don Carlos será nombrado Inspector general del Ejército; a la Capitanía general de Cataluña irá el general Sanjurjo; don Federico Berenguer será nombrado director de la Guardia civil, y para la Capitanía general de Madrid se designará al general don Leopoldo Saro.

La fecha de las elecciones

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Un reportero le habló del rumor que circula, según el cual las elecciones no llegarán a celebrarse.

—Puede usted apostar diez contra uno, y ganará, a favor de que se celebrarán.

Tendrán lugar muy pronto, y quizás antes de lo que ustedes esperan.

El estado de Berenguer

El presidente del Gobierno, aunque ya restablecido de su indisposición, no salió hoy de sus habitaciones.

En ellas recibió a sus familiares, a la vizcondesa de San Enrique y al alcaide de Madrid, que, como presidente de la Unión de Municipios, fué a enterarle de los acuerdos de la última asamblea.

Los subsecrarios de la Presidencia y Ejército despacharon los asuntos corrientes.

Lo que dice el Fiscal del Supremo

Madrid.—Hoy estuvo el fiscal del Supremo a visitar al ministro de Gracia y Justicia.

Antes conversó con los periodistas a los que habló de la actividad de sus compañeros de provincias sobre la persecución de los delitos de prensa sobre todo de las medidas de suspensión de periódicos.

Agregó que le interesaba hacer constar que cuantas veces ha sido consultado acerca de la suspensión de un periódico como medida provisional había contestado negativamente.

La fecha de las elecciones. Madrid.—El sábado se vuelve a reunir la Junta Central del Censo con objeto de informar definitivamente sobre la fecha en la cual pueden celebrarse las elecciones.

que el Gobierno tenga el propósito de publicar inmediatamente la convocatoria de Cortes.

Lo que se hará será tener en el Consejo que se celebre el lunes o martes un cambio de impresiones para hacer una declaración respecto a las fechas en que se han de celebrar, a fin de poderles dar publicidad.

Visitas al Presidente

Madrid.—Ayer tarde recibió Berenguer la visita del literato hispanófilo Lexandre.

Después recibió la visita de otras personalidades.

La combinación militar

A las nueve de la noche el general Berenguer salió de su despacho del ministerio para ir a comer con el duque de Alba.

Al saludar a los periodistas dijo el Presidente que no tenía ninguna noticia.

Únicamente —añadió— pueden ustedes desmentir de una manera absoluta la combinación militar de que habla un periódico.

Las informaciones de «Heraldo»

Una conversación con el ministro de Gracia y Justicia

Madrid.—Un redactor de «Heraldo» de Madrid ha celebrado una interesante conversación con el ministro de Gracia y Justicia acerca del restablecimiento del Jurado del Código Penal.

Empezó diciendo el ministro que varios habían sido los requerimientos que se le habían hecho para que hablara de estas dos cuestiones, pero que la naturaleza de estos asuntos, por sus complicaciones y extensión no permitían tratarlos en los reducidos límites del periódico.

A pesar de ello, dijo el ministro, debo decir a usted que el Jurado

es de absoluta necesidad en su misión de juez social, pues aporta una serie de razones que no están al alcance de los jueces.

Creo que las Cortes serán las encargadas de restablecerlo y dictará las normas necesarias para su perfecto funcionamiento.

Para que sea eficaz hace falta la buena intención de todos.

—Y del Código Penal, girá también a las Cortes? —Ese es un asunto—respondió el ministro—mucho más complicado y difícil que el del restablecimiento del Jurado.

Como sabe, se aplica tanto el nuevo como el viejo y al calor de estos textos se han creado intereses que son respetables.

Terminó diciendo el ministro que esperaba el informe que ha pedido a la Comisión de Códigos.

Confederación E. del Seguro

Régimen de embalse. Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 167.702 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.000, teniendo un desagüe de 4.234 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 478.541, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 26.501 metros cúbicos.

6 de Noviembre de 1930.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

CARTAGENA, en el Kiosco de Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Ríca de la Plata, calle Barcas, 6.



LA ESPOSA (impaciente).—¡Jorge! Es ya muy tarde y tú llevas el camino contrario al de la estación, precisamente.

Las elecciones norteamericanas

El partido demócrata sigue ganando puestos

Sin embargo aún no tiene mayoría en ambas Cámaras

Nueva York.—Aunque todavía no se han hecho públicos todos los datos oficiales correspondientes a las elecciones, de los que ya se conocen se desprende que los demócratas, a pesar de sus esfuerzos para copar la mayoría no la han obtenido, lo que supone una victoria para la organización republicana.

Según los últimos datos, los republicanos tendrán unos 216 puestos en el Parlamento y los demócratas otros tantos. Falta los de ocho distritos, que necesitan los demócratas para asegurarse la mayoría.

En el S. n. d. ocurrirá una cosa parecida. Los republicanos tienen por ahora 48 puestos y los demócratas 47.

Aunque estas cifras pueden ser modificadas, en definitiva no variarán mucho, y ellas crearán una situación difícil para ambos partidos al no existir entre sus fuerzas diferencia bastante para asegurar la mayoría, lo que pronto repercutirá en la situación política, que será muy poco estable.

Manifestaciones de los jefes de los partidos. Washington.—Los jefes del partido republicano niegan que en estas elecciones haya influido, o se hayan decidido cuestiones de índole nacional, como las de tarifas o de la prohibición, aunque en algunos distritos estas dos cuestiones hayan contribuido de forma aislada.

Por su parte los jefes demócratas atribuyen su triunfo al descontento generalizado contra el Gobierno de Hoover y aseguran que el resultado de estas no es más que un anticipo del triunfo en las elecciones presidenciales de 1932.

Otros resultados de las elecciones. Nueva York.—El resultado de las elecciones, conocido hasta las cuatro de la tarde es el siguiente:

Cámara de diputados: Demócratas, 214 puestos. Republicanos, 216. Campesinos laboristas, 1. Falta por cubrir cuatro puestos, que deberán ser ganados por los demócratas para obtener mayoría.

Se cree que el diputado campesino laborista se unirá a los republicanos.

Los resultados de las elecciones para el Senado hasta la misma hora son los siguientes: Republicanos, 47. Demócratas, 46. Campesino laborista, 1.

Entusiasmo entre los adversarios de la Ley Seca. Nueva York.—Reina extraordinario entusiasmo entre los adversarios de la Ley Seca con

El estado del guardameta Zamora

Madrid.—El doctor que asiste al guardameta Ricardo Zamora ha quitado hoy el vendaje de yeso que se le colocó para curar la fractura que padecía.

La lesión que padecía se encuentra bastante mejorada.

El doctor ha podido comprobar la magnitud de la fractura por estudios comparativos con las radiografías que se le hicieron antes y las que se han hecho ahora.

PROVENDINE. Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos. La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO. Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, "en pequeñas dosis". La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones. Es fuente de riqueza para el ganadero inteligente. ANTES DESPUES. COMPARAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE». Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos. Don JOSE RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe: «El producto PROVENDINE que Vds. exponen, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo reproductor del ganado cerdo lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios». Don FRANCISCO REIXACH de Castellón de Ampurias (Gerona) nos dice: «Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado al suministrarlo en mis cerdos fallados de apito». Don M. NUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunica: «He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarles ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padecían esa enfermedad. M. LOSADA (Firmado) PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Martí, 4 y 6-VALENCIA

FINANCIERAS BOLSA Cotización del día 7. Amortizable 5%, 71'00. Amortizable 4%, 75'00. Interior, 4 por 100, 99'50. Banco de España, 000'00. Tabacos, 231'00. Francos franceses, 34'90. Libras, 43'15. Dólares, 8'88. Liras, 46'50. Francos suizos, 172'4.

LEA V. DIARIAMENTE «HERALDO DE MADRID». Forasteros, Murcianos, Sombreros BELMAR. Linimento de Sloan. quites esos dolores.

CHAMPAGNE CONTINENTAL Jiménez Varela. Puerto de Sta. María. Pedidos a D. Salvador Gómez Vila. Mariano Vergara, 21.—Murcia

Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja? Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

FLIT. MATA Moscas Mosquitos Polilla Chinchas Cucarachas Hormigas. Flit mata más rápido. Bidón amarillo - franja negra.